

DOSSIER DE PRENSA

5 DE ABRIL DE 2010

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tlf.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

Deportes

FÚTBOL • Primera Andaluza

Leve traspié camino a Tercera

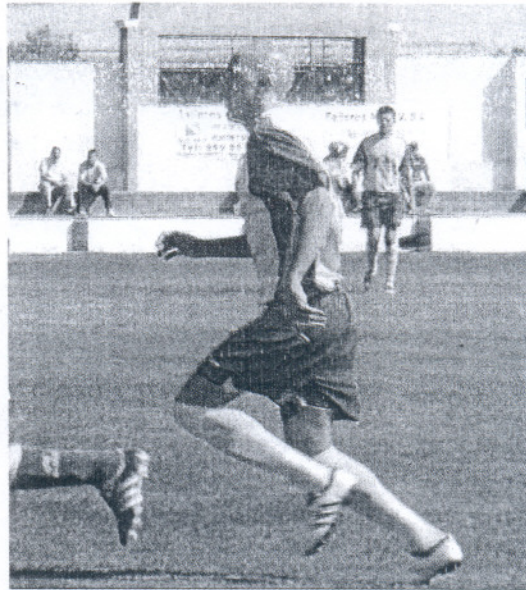
El Conil pierde contra la Roteña tras desaprovechar Berlanga un penalti

Roteña	2
Conil	1

ROTEÑA: Zaldúa, Borja, Ravil, Óscar, Bernal, Paquito, Polo, Poley I, Iván (Garrí, 84'), Barri y Ayoub (Poley II, 93').
CONIL: Bocardo, Amal, Bernal, Juan María, Rortundo, Berlanga, Julio, Alex Cortés (Formell, 82'), Pedro (Ureba, 80'), Narváez, (Brenes, 77') y Perla (Molina, 60').
Árbitro: Montoro Garrido (sevillano). Regular. Amonestó a Óscar, Bernal, Polo y Barri y a los visitantes Bernal, Juan María y Berlanga.
Goles: 0-1 (30') Perla. 1-1 (62') Polo. 2-1 (85') Ayoub.
Incidencias: Partido disputado en el Arturo Puntas Vela. Minuto de silencio en memoria de Manuel Almadana, hermano de un directivo.

Juan Macías / ROTA

El Conil encajó ayer su cuarta derrota del curso liguero ante una Roteña que se reivindicó con una brillante remontada en partido correspondiente a la 25ª jornada, suspendido en el minuto 11. Ayer se reanudó el choque con saque de banda del Conil a la altura del banquillo del equipo visitante y en la primera mitad fue el líder el que a ráfagas acreditó la clasificación que ocupa ante una Roteña bien plantada y concentrada en defenderse de los ataques rivales.



Perla fue el autor del gol conileño en el Puntas Vela.

Y fue el Conil el que lo intentó primero, con un cabezazo de Julio que atajó Zaldúa (20'). En la siguiente aproximación, el líder no falló y Perla adelantó a los visitantes a la media hora. La Roteña le vio las orejas al lobo y se fue arriba, y Polo remató fuera por poco un centro de Ayoub seis minutos más tarde.

En la segunda mitad cambiaron las tornas y la Roteña salió decidida a no perder. El toma y daca fue constante. En el minuto 2, Polo se marchó solo y disparó alto, en el 54', Zaldúa realizó un paradón a Julio tras buen pase de Borja y en el 62' llegó el empate. Barri lanzó una falta y Polo remató al fondo de las mallas.

El empate enrabietó al Conil, que apretó lo suyo. El rumbo del encuentro pudo cambiar por un penalti por mano del roteño Bernal (79'), pero Berlanga lo mandó fuera.

Y cuando parecía que el choque acabaría en empate, Ayoub dio la victoria en el 85' a la Roteña tras una escapada preciosa.

Punto que no sirve para casi nada a Pastores y Xerez B

Pastores	0
Xerez B	0

PASTORES: Tamarit, Michán, Dani Guerrero, Julio Cabello, Antonio Bueno, Santi (Carlos Amado, 80'), Albi González (Gonzalo, 76'), Paco, Adri Cadea, Muñoz y Giovanni (Salva, 85').
XEREZ B: Iván, Miguel Ángel (Joselito, 78'), Joaquín, Borja, Juan, Iván, Luisma (Juanito, 90'), Adri Cuevas, Dani Cuevas, Enrique y José Carlos (Tali, 86').
Árbitro: Pérez Godínez (malagueño). Pitó demasiadas faltas y se tragó al final un penalti de libro para los locales. Amonestó a Paco, Gonzalo, Borja, Juan y Adri Cuevas.
Incidencias: Partido aplazado de la 26ª jornada de Liga en la Primera Andaluza, disputado en el campo La Unión.

Alessio González / ALGECIRAS

El Pastores salió con empate su partido aplazado con el Xerez B. Fue un punto arrancado del teo, de un encuentro áspero, muy escaso de chispa y que dejó que desear sobre todo por parte del equipo foráneo. El filial azulino, el filial de una Primera, vino a no perder a la barriada algecireña y así es muy difícil ver algo de fútbol aunque uno de los dos quiera. Y el Pastores quiso pero no pudo. Hubo también tiempo para la polémica. A poco para el final del colegiado malagueño Pérez Godínez se tragó un claro penalti sobre el local Gonzalo, trabado sin ningún tipo de duda cuando se colaba en el área como un cañón.

Remates

COPA DE LAS REGIONES UEFA
Andalucía pierde en la prórroga de la final nacional con Galicia

La selección andaluza senior cayó en la prórroga de la final nacional de la Copa de las Regiones UEFA ante Galicia (2-1) y se tuvo que conformar con el subcampeonato. El raciguista Mere -jugó de inicio junto al también portugués José Antonio- logró empatar un partido que dominaban los gallegos gracias al tanto de Otero, pero Felipe hizo el 2-1 para Galicia a tres minutos del final de la prórroga.



El raciguista Mere marcó ayer.

ALEVINES
La selección gaditana entrena esta tarde en el Puntas Vela de Rota

La selección gaditana alevín entrena hoy en el Puntas Vela roteño con los siguientes jugadores: Francisco Gómez, Carlos Bueno y Juan J. Álvarez (Cádiz); Francisco Jairo y Alberto Durán (La Granja); Brian Jaén (Novo Sancti Petri); Antonio García (Burreños); Javier Pérez y Luis Eguía (Sporting Conil); Jorge Maristani y Aaron Acejo, (Taraquilla), y Cristian Carreño y Juan J. Izquierdo (Sancti Petri).

2ª PROVINCIAL										
Grupo único										
PENDIENTE DE LA 24ª JORNADA										
Cortijillos 1 0 Cádiz Provincial										
1.- Riviera	58	26	18	4	4	62	32			
2.- Puerto Serrano	54	25	17	3	5	73	47			
3.- Tempo Libre	53	26	16	5	5	40	21			
4.- Estela	48	25	15	3	7	49	29			
5.- Puerto Real B	45	26	14	3	9	55	27			
6.- Cádiz Provincial	43	25	12	7	6	65	41			
7.- Cortijillos	43	25	13	4	8	42	34			
8.- El Tomo 2009	36	25	10	6	9	39	32			
9.- Alcalá Atl.	34	25	10	4	11	31	38			
10.- Olvera	30	25	8	6	11	32	40			
11.- Ath. Jimena	28	25	7	7	11	29	37			
12.- Sindicales	24	25	7	3	15	31	55			
13.- Juv. Torrecera	17	25	5	2	18	28	75			
14.- AD Arcos	12	25	3	3	19	22	73			

JUVENILES										
División de Honor										
JORNADA 28										
Almería	1	2	Málaga							
Jaén	2	2	Goyu Ryu							
Nervión	2	3	Unión 70							
Pto. Malagueño	4	0	Cádiz							
Pvo. Ejido	1	1	Betis							
Recreativo	3	5	Écija Bpié.							
Sevilla	2	0	Córdoba							
Xerez Dvo.	2	2	Séneca							

JUVENILES										
Liga Nacional										
No hubo competición en esta categoría										

JUVENILES										
Preferente										
PENDIENTE DE LA 24ª JORNADA										
San Fernando CD 2 2 Chiclana CF										
1.- Chiclana CF	65	27	21	2	4	76	23			
2.- San Fernando CD	53	27	15	8	4	71	34			
3.- La Salle PR	53	27	16	5	6	56	35			
4.- Conil	51	27	15	6	6	62	38			
5.- San Benito	46	27	14	4	9	62	59			
6.- Xerez Dvo. B	41	27	12	5	10	41	33			
7.- Portuense	40	27	11	7	9	50	41			
8.- Liberación	39	27	11	6	10	41	45			
9.- Chiclana Ind.	39	27	12	3	12	47	42			
10.- Olvera	34	27	10	4	13	68	62			
11.- At. Zabal B	34	27	9	7	11	38	46			
12.- Lns Barrios	31	27	9	4	14	59	76			
13.- Jerez Industrial	30	27	8	6	13	39	61			
14.- At. Sanlúcar B	29	27	8	5	14	48	60			
15.- AD Arcos	17	27	4	6	17	38	59			
16.- Sidonia Bpié.	5	27	1	2	24	20	102			

CADETES										
Primera Andaluza										
No hubo competición en esta categoría										

ENCUESTA Según revela el estudio de opinión que anualmente encarga el Consistorio

Los roteños eligen internet como vía de información

Rota Información es el periódico más leído, con cinco puntos más que el año anterior

La televisión ha perdido peso como medio de información, y la radio se escucha aún menos

OLGA PRADOS
ROTA

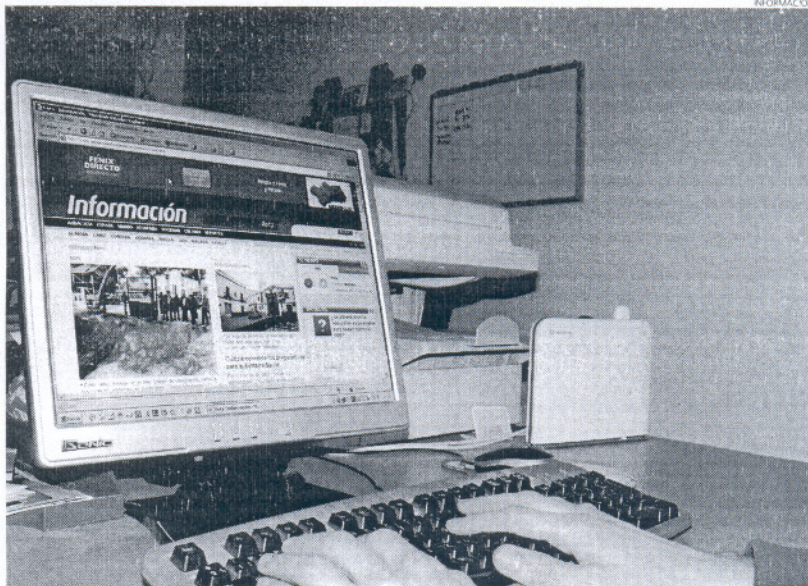
El incremento en el uso de internet marca los resultados de la encuesta municipal en el apartado en el que se preguntaba a los encuestados por los medios de comunicación que utilizan para informarse acerca de lo que ocurre en la ciudad.

Tras ofrecer las conclusiones generales de este estudio, el teniente de alcalde delegado de Gobernación y responsable del departamento de Calidad y Planificación, Antonio Alcedo, ha dado a conocer con mayor detalle este capítulo de la encuesta realizada en el mes de febrero a un total de 500 encuestados a través de preguntas telefónicas.

El responsable municipal ha indicado que tal y como revela el estudio, se va comprobando como "progresivamente la televisión viene perdiendo peso como medio de comunicación", apuntando que "si hay algún medio que crece continuamente y de manera importante ese es internet".

Así, internet con un 18,3 % ha llegado a alcanzar a la prensa escrita, que aunque crece queda en un 18 %; mientras que la radio se hunde como medio de información y la calle se sostiene con un 18,8 %.

En cuanto a la televisión, Antonio Alcedo señaló que el estudio establece que el canal de TV local más utilizado para informarse de lo que sucede en la ciudad es Rota Canal Televisión con un 33,4 %, mientras que Costa de



Según la encuesta efectuada, internet es el medio de información más utilizado por los ciudadanos roteños.

la Luz es nombrado por un 5,8 % de los encuestados, experimentando un notable descenso sobre el año pasado. Una cuestión que inevitablemente se ha visto incluida por el hecho de que ninguna de las dos emisoras locales cuenta, por el momento, con licencia de emisión en TDT.

En cuanto a internet, la encuesta pone de manifiesto que la web del Ayuntamiento (www.aytorota.es) es usada por un 15,4 % de los encuestados.

ROTA INFORMACIÓN, LÍDER

En relación a la prensa escrita, el periódico Rota Información es el medio escrito más utilizado por los entrevistados para saber lo que pasa en la ciudad, subiendo 5 puntos sobre el 2009 y situándose en un 15 %. Diario de Cádiz por el contrario desciende a la mitad quedándose en un 2,2 %.

Para Antonio Alcedo resulta

muy interesante comprobar la importancia que está adquiriendo la red de redes como fuente de información en la localidad, subrayando que el 75,6 % de los encuestados tiene internet en sus hogares, un porcentaje que sube 8 puntos con respecto a la encuesta del año pasado.

Además, el estudio revela que el acceso a internet continúa al alza, hasta el punto de que tal y como se recoge en la tabla de datos, el cien por cien de los estudiantes encuestados cuenta con este servicio, que solo desciende del 50 % en el caso de encuestados mayores de 44 años, sin estudios o jubilados.

Por otro lado, ante la pregunta de si tienen contratados operadores de televisión por cable, la encuesta apunta que el 33,4 % de los encuestados cuentan con este servicio; siendo el 58,1 % de ellos usuarios de ONO, lo que supone

un 19,4 % de la muestra total; y un 38 % de Imagenio (12,7 % del total); además el 3,9 % lo tiene con otros operadores. El edil de Gobernación ha recalado que toda esta información y datos puede consultarse en la web municipal, donde ya se ha colgado los resultados del estudio que Investigación Social y de Mercado, S.L.

Finalmente, Alcedo subrayó los datos obtenidos en base al registro de visitas de la web municipal, indicando que en el primer trimestre del año que culmina el 31 de marzo, la página web del Ayuntamiento ha crecido con respecto al trimestre anterior (octubre, noviembre, diciembre 2009) en unas 300.000 visitas más. Así, actualmente la web municipal cuenta con 1.800.000 visitas netas mensuales, con lo que de manera progresiva se está convirtiendo "en un motor de información de primera magnitud", añadió Alcedo.

ACTIVIDADES

Mañana se celebra el curso de risoterapia en Igualdad

INFORMACIÓN/ROTA

La delegada de Igualdad, María de los Angeles Sánchez, ha informado de un Taller de Risoterapia que ofrece la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir con la colaboración de la Delegación municipal de Igualdad, y que se llevará a cabo en mañana martes día 6 de abril.

La delegada ha explicado que la Delegación de Igualdad trabaja con esta entidad para hacer posible que las mujeres de la ciudad puedan disfrutar con esta propuesta y participar en este taller que utiliza como risa como instrumento de terapia.

La responsable municipal ha recordado que no es el primer taller que llega a la ciudad gracias a la colaboración que Igualdad viene desarrollando con la Federación de Asociaciones de Mujeres del Bajo Guadalquivir, que ya se ha materializado en la realización de varios talleres como el de Empoderamiento o el de Salud y Deportes que se desarrollaron en la localidad el pasado año.

La edil puso de manifiesto que la propuesta de este taller de Risoterapia ha sido muy demandada por los usuarios de la Delegación, añadiendo que se trata de una técnica que reporta muchos beneficios para las personas que la practican, sobre todo a la hora de contrarrestar las situaciones de estrés, la carga de las actividades cotidianas, o la imposibilidad de desconectar de las obligaciones.

El citado taller que se desarrollará mañana en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde es totalmente gratuito. Todas las mujeres que estén interesadas en participar en esta actividad, podrán dirigirse a la Delegación municipal de Igualdad.

ROTA Los escolares investigaron la historia del edificio y de la Villa

El Castillo de Luna acogió una actividad de motivación para grupos de alumnos

O. P./ROTA

Varios grupos de escolares del colegio Nuestra Señora del Rosario visitaban estos días las instalaciones del Palacio Municipal Castillo de Luna para participar en una actividad de motivación en la que ha colaborado la Delegación de Educación para promover el conocimiento de la realidad cultural e histórica de la Villa a través del estudio del Castillo de Luna.

Según explicaba la delegada de Educación, Auxiliadora Izquierdo, en esta actividad alumnos de Educación Infantil y Primaria de los Salesianos recorrieron el Castillo de Luna disfrazados de árabes con la intención de buscar información para un rey moro que desea construir en su país una torre similar a la del Palacio Municipal. Para ello, los escolares participantes rastrearon la historia de

la localidad a través del Castillo de Luna. La investigación de estos escolares concluía con una prueba interactiva haciéndoles preguntas y pruebas para asegurarse de que es cierta toda la información. La delegada de Educación acompañó a algunos escolares en su visita, manifestando que con esta actividad educativa se fomenta el conocimiento del patrimonio e historia roteña y andaluza.



Los escolares, disfrazados de árabes, recorrieron el Palacio Municipal.

Andalucía, del 'apagón analógico' al 'apagón digital'

- El subdesarrollo del mapa televisivo tras la implantación de la TDT deja en evidencia a la Junta
- Al amparo de la maquinaria burocrática, se ha organizado todo un mercado negro de licencias

MANUEL MARÍA BECERRO / Sevilla
El 'apagón analógico', que se presuponía como el paso definitivo a todos los canales y ventajas de la TDT (tanto para los operadores como para los telespectadores), ha desembocado en Andalucía en una suerte de 'apagón digital' que deja todo el mapa televisivo autonómico entre interrogantes y profundamente mermado.

El primer efecto de la implantación de la Televisión Digital Terrestre ha sido la desaparición de antena de decenas de televisiones privadas municipales (con dueños y profesionales en plantilla), muchas de ellas pendientes aún de que la Junta termine

lo que es lo mismo: la parrilla televisiva de 165 localidades, cuyas televisiones municipales (cuando lo autorizada lo permita) tendrán todavía que afrontar todo un suplicio de papeles para regularizar su situación.

Porque la concesión de una licencia local obliga, primero, a elaborar un proyecto técnico; a constituir el órgano gestor del multiplex junto con los propietarios de las otras televisiones privadas de la demarcación; a enviar el proyecto técnico a la Junta para que ésta, a su vez, lo eleve al Ministerio, que también tiene que dar luz verde... Y todo ello en la confianza de que el Ejecutivo andaluz le acabe concediendo al teleoperador, discrecionalmente, el preceptivo permiso de emisión en pruebas.

En ese laberinto burocrático está ahora mismo inmersas la mayoría de las televisiones locales ya legalizadas. Hay 24 concesiones otorgadas, que afectan a un centenar de poblaciones, incluidas las capitales y el grueso de grandes ciudades andaluzas. Pero, emitiendo de facto en TDT a nivel local, sólo lo están a día de hoy unas poquísimas televisiones financiadas por ayuntamientos capitalinos. A las privadas les quedan aún algunos meses de papeleo por delante.

La responsabilidad del Gobierno autonómico en este impás es meridiana. Sin embargo, nadie ha puesto aún el grito en el cielo. El presidente del Consejo Audiovisual, Juan Montabes, a lo más que llegó la semana pasada fue a denunciar la inviabilidad del mapa diseñado por el Ministerio, algo que no hay que ser un lince para intuir teniendo en cuenta que ya se han declarado desiertas 27 demarcaciones, con 182 municipios damnificados.

El hecho es que está quedando impune la parsimonia de la Junta a la hora de desarrollar, aunque sea mínimamente, ese mapa idílico de



El ministro Sebastián la semana pasada en el acto del 'encendido digital'. / A. CUÉLLAR

las TDT, regateando las licencias a muchos proyectos viables que, si se han hundido o están haciendo aguas en estos momentos, desde luego que no es sólo por culpa de la crisis económica, sino también de una pasmo-

sa lentitud de la Administración regional que ha terminado condenando al paro a cientos de trabajadores.

Los ánimos se han encrespado también en el sector por la confirmación de la existencia de un mercado

negro de licencias, puesto en marcha por adjudicatarias que prefieren rentabilizar su ventaja administrativa antes que arriesgarse a desarrollar sus proyectos audiovisuales. Si a ese mercadeo ilegal se le suma que había televisiones locales con décadas de emisión a sus espaldas que se han visto discriminadas en el reparto de licencias en favor de algunas de estas empresas que jamás emitirán por TDT, se entenderá mejor el descontento de las afectadas.

Y no ayuda mirar de Despeñaperros para arriba. Así se comprueba que, por ejemplo, en Cataluña prácticamente todas las televisiones locales (públicas y privadas) están en regla desde septiembre. ¿Por qué? Pues porque la Generalitat hizo los deberes antes del 'apagón', no después.

Aquí también está el escándalo de las TDT regionales. En su día, se anunciaron ocho nuevos canales, pero de momento sólo existe el Canal 10 Andalucía, puesto en marcha por Vocento (la editora de Abc). Prisa, que fue la primera en recibir el permiso de la Junta para tener la tele andaluza (pese a lo cual concurrió a través de 'empresas satélite' al concurso de las TDT locales, sorteando la ley antimonopolio), acabó renunciando a su licencia, que finalmente ha asumido Canal Sur con una treta legal que permitió devolver a la dueña de El País y la Cadena Ser —apelando al «interés general»— los 900.000 euros que depositó en fianza.

La posición de la RTVA, que se ha apropiado del 75% del espacio disponible en el primer multiplex de ámbito regional (además de tener reservado el 50% del segundo), contraviene al menos el espíritu —si no la letra— de la legislación nacional, que prohíbe que una televisión pública autonómica domine más de la mitad de las licencias de TDT en su ámbito. Aun así, está por ver que nazca un 'Canal Sur 3': el director general, Pablo Carrasco, ya ha advertido que ésa es una posibilidad, pero en absoluto una obligación ni una prioridad. Su apuesta es la retransmisión en alta definición de eventos señalados.

LA CONSECUENCIA

Adiós al equilibrio público-privado

M. M^a B. / Sevilla

¿Cómo y quién se va a encargar de tapar todos los agujeros de la TDT? En el sector, muchos afirman que sólo con la pólvara del rey de la Administración pública se podrá remendar el mapa digital andaluz. La reciente puesta en marcha de una TDT local por la Diputación de Huelva apuntaría en esa dirección.

De ser así, quedaría certificado el fracaso de un proyecto que prometía un equilibrio cuasi perfecto entre inversión pública y privada y que, paradójicamente, ha servido para dismantelar buena parte de lo poquito que se venía haciendo de televisión privada municipal en Andalucía.

de deshojar la margarita de las licencias, una labor que corresponde a la Consejería de Presidencia y que a estas alturas sigue manga por hombro.

Y es que, mientras el pasado martes el ministro de Industria, Miguel Sebastián, jubilaba los centros emisores de Guadalcanal y Valencia de la Concepción, aún el Gobierno andaluz tenía sin definir el futuro de 21 demarcaciones de TDT locales, o



MATACÁN

JAVIER CARABALLO

Pestilente

Cuando la oleada de reformas de los estatutos de autonomía, Rafael Sánchez Ferlosio se subió a la parrilla de las provocaciones con un artículo abrupto en el que arremetía contra la reforma del Estatuto andaluz. 'Andazulia', se llamaba aquel artículo de mofa. Muchos se escandalizaron tanto por el arrebato ofensivo de Sánchez Ferlosio sin reparar en que la ofensa no era a los andaluces. Lo único que le pasa a Sánchez Ferlosio, y a los que son como él, es que sus críticas suelen estar siempre parceladas; tienen la ferocidad dosificada de forma que se la aplican siempre a los mismos asuntos, a los mismos territorios. Cuando las reformas

de estatutos, que yo recuerde, sólo tuvieron agallas para ridiculizar la reforma del estatuto andaluz, pero jamás hubieran dicho nada de las exigencias catalanas o de los privilegios fiscales vascos. En esos casos, no se atreven y, no porque la andaluza fuera una reforma más disparatada que otras, sino porque la consideran más vulnerable y no les va a causar demasiados problemas.

En fin. La cuestión es que, dejando al margen esa cobardía, la 'Andazulia' de Ferlosio no andaba desatinada cuando se reía de la pomposidad y del ridículo con el que se redactó el preámbulo del nuevo estatuto de Andalucía. No era para menos. Esta definición de Andalucía, por ejemplo, es antológica: «Andalucía ha compilado un rico acervo cultural por la confluencia de una multiplicidad de pueblos y de civilizaciones (...) La interculturalidad de prácticas, hábitos y modos de vida se ha expresado a lo largo del tiempo sobre una unidad de fondo que acrisola una pluralidad histórica, y se manifiesta en un patrimonio cultural tangible e intangible,

dinámico y cambiante, popular y culto, único entre las culturas del mundo (...) y donde se ha configurado como hecho diferencial un sistema urbano medido en clave humana».

Pasa el tiempo y cada vez que se relee el preámbulo del Estatuto andaluz, ya ley orgánica, acaba uno embobado, perplejo. Sánchez Ferlosio decía que todo eso era fruto del «pestilente narcisismo andaluz» y una vez más,

Con permiso de Sánchez Ferlosio, el pestilente narcisismo político sí que es un problema

por cobardía, volvió a arremeter contra quien nada tenía que ver en el engendro. El único causante de aquel bodrio era el pestilente narcisismo político, que es muy distinto. Esa barbaridad que se conoce como 'lenguaje po-

lítico correcto' y que le está haciendo un daño irreparable al idioma español.

Fijense, por ejemplo, hasta dónde se puede llegar para pedirle a la Junta reformas urgentes en el sector público andaluz para que deje de generar pérdidas millonarias. Para decir eso, el PSOE ha presentado una proposición no de ley que dice así: «Instar al Gobierno andaluz a racionalizar las estructuras y funcionamiento del sector público administrativo, empresarial y fundacional al objeto de lograr ganancias en términos de accesibilidad, flexibilidad, desempeño orientado a objetivos, eficacia, eficiencia y economía (...) Así como reclamar al Gobierno central un desarrollo del acuerdo marco para la sostenibilidad de las finanzas públicas que garantice y mantenga el desarrollo del estado del bienestar». ¿Se puede ser más cursi escribiendo, más ridículo? «Ganancias en términos de flexibilidad», «sostenibilidad de las finanzas públicas». Con permiso de Ferlosio, éste sí que es un problema: el pestilente narcisismo político.